



Reglamento de la Liga de Ajedrez de la Biblioteca Manuel Belgrano de la Facultad de Ciencias Económicas

En el presente documento se enumeran las características de funcionamiento de la “Liga de Ajedrez” de la Biblioteca Manuel Belgrano de la Facultad de Ciencias Económicas en el año 2026.

A través de espacios, estímulos para la práctica y tiempo destinado al ajedrez dentro de la Biblioteca, la Liga tiene como propósito incorporar este deporte intelectual como una actividad recreativa que promueva la socialización, el sentido de comunidad y el desarrollo cognitivo en la vida académica de estudiantes que utilizan el ámbito bibliotecario.

Los siguientes puntos se desarrollan en pos de un funcionamiento claro y transparente de esta Liga. Recomendamos su detenida lectura, ante cualquier duda consultar en Servicios y Orientación al Lector o al correo electrónico de la Biblioteca¹. Durante el desarrollo de la temporada, toda modificación que implique cambios en lo establecido será informada oportunamente.

1. INSCRIPCIÓN

La “Liga de Ajedrez” de la Biblioteca Manuel Belgrano se encuentra abierta a toda persona interesada en participar: estudiantes; docentes; egresados; no docentes; y cualquier otro individuo que encuentre atractiva la propuesta. No es necesario pertenecer a la Facultad de Ciencias Económicas.

Para encontrarse registrado en el sistema y comenzar a sumar puntos es necesario inscribirse por medio de la plataforma de eventos de la Facultad de Ciencias Económicas. Allí se completará un formulario virtual donde los datos ingresados nos servirán para, además de comprobación de identidad, comunicarnos con cada participante y registrarles debidamente en la categoría correspondiente según su experiencia previa ([ver punto 2.2](#)).

Por favor asegúrese de que la dirección de correo electrónico ingresada sea correcta y disponga de espacio de almacenamiento para recibir nuevos correos.

En el transcurso de las 48hs posteriores a la inscripción se le enviará: un correo electrónico al nuevo participante para confirmar su registro en el sistema; el presente reglamento adjunto; un vínculo directo hacia el formulario para elegir su agrupación de preferencia ([ver punto 2.3](#)); el vínculo al archivo de Planillas de Google donde se verán reflejadas las puntuaciones resultantes de las partidas disputadas ([ver punto 2.1](#)); y un link de invitación al grupo de WhatsApp ([ver punto 4](#)).

¹ bibliotecamb@eco.uncor.edu



2. SISTEMA DE PARTIDAS

En la Liga rige un sistema de partidas de modalidad libre, donde los jugadores deciden el tipo de juego a convenir (blitz, bullet, rápido, clásico, o cualquier modalidad).

Para jugar se debe solicitar en la Biblioteca un tablero de ajedrez (o bien utilizar el tablero libre ubicado en el hall de ingreso de la Biblioteca), y dentro de la caja del mismo se encontrará una planilla donde se anotarán los resultados de las partidas jugadas para que luego puedan ser registradas. Si sucediera que dentro de la caja no se encuentre una planilla, puede solicitarse en Servicios y Orientación al Lector.

La planilla presenta casillas para rellenar con los siguientes datos: FECHA, JUGADOR A y JUGADOR B (con sus respectivos datos de confirmación de identidad, categorías, y casas de pertenencia), y RESULTADO (victoria de A, B, o empate). En caso de no rellenar los datos de confirmación de identidad, si una de las partes desconociera la veracidad de la partida disputada, esta se anulará.

2.1. PUNTUACIONES CLASIFICATORIAS (INDIVIDUAL Y COLECTIVA)

La Liga de Ajedrez de la Biblioteca está compuesta de dos clasificaciones: una individual (de cada categoría), donde las victorias propias de cada participante lo llevarán al podio; y una colectiva, donde los jugadores velarán por el triunfo de su casa de pertenencia ([ver 2.3](#)).

Toda partida registrada en la que participen personas inscritas en la Liga afectará sus puntuaciones *individuales*. **Sólo** si los jugadores de la partida pertenecen a distintas casas el resultado afectará las puntuaciones *colectivas*. Las partidas que afectan las puntuaciones colectivas serán llamadas “*partidas competitivas*”, a modo de diferenciación con el ranking individual. Por lo tanto, en caso de que los jugadores de la partida correspondan a una misma casa, o uno de los jugadores no se encuentre asociado al sistema de casas, no se verá afectada ninguna puntuación colectiva.

Las planillas serán revisadas semanalmente por el personal a cargo y su contenido será entonces subido a un archivo de Google Sheets² que podrá ser consultado por los jugadores. Los rankings individuales y colectivos también se irán publicando en los televisores de la biblioteca pero serán actualizados con menor regularidad.

Se otorgarán 3 puntos por victoria, 1 punto por empate y -1 por derrota para partidas donde ambos jugadores pertenezcan a la misma categoría ([ver punto 2.2](#)). A mayor puntaje acumulado, más alta será la posición dentro de la clasificación. Todas las puntuaciones inician en cero y ese es su piso, no existirán las puntuaciones negativas. Este sistema puede sufrir cambios temporales durante eventos especiales ([ver punto 3](#)).

² [Vínculo directo al archivo Sheet de puntuaciones 2026](#)



2.2. CATEGORÍAS

Este año se competirá en dos categorías diferentes de ranking individual: principiante/aficionado (*P/A*) y experimentado (*EXP*). Las cuales separarán a la comunidad jugadora mediante un umbral de Elo de 1600. Esta división se manifiesta en el puntaje general, donde no se mezclará el ranking *P/A* con el ranking *EXP*, por lo que cada categoría tendrá sus respectivos punteros y ganadores. Con este sistema se espera brindar un entorno competitivo más acorde y justo a la experiencia y habilidades particulares de quienes elijan competir en la LdA.

Al inscribirse, se le solicita su puntuación Elo. Esta será visible en el archivo de puntuaciones y tendrá en la Liga un carácter meramente referencial para el resto de la comunidad jugadora (no afecta al ranking). El Elo se mantendrá fijo hasta que: usted solicite su actualización vía correo electrónico a la Biblioteca³ (con el asunto "*Liga de Ajedrez - Actualización de Elo - Nombre y Apellido*"), indicando el nuevo valor o bien; suceda un torneo organizado por la LdA en el que se explicita que se actualizarán las puntuaciones Elo de quienes participen.

El sistema de puntuación se mantiene igual que el año pasado para partidas entre participantes de la misma categoría. Se recompensará en mayor medida a principiantes/aficionados que venzan a experimentados, y no se les penaliza en caso de derrota. Para experimentados, la recompensa de ganar contra principiantes/aficionados es baja, y se les penaliza con más severidad en caso de perder la partida.

P/A vs P/A - EXP vs EXP	P/A (vs EXP)	EXP (vs P/A)
victoria: 3p empate: 1p derrota: -1p	victoria: 5p empate: 3p derrota: 0p	victoria: 1p empate: 0p derrota: -3p

2.3. CASAS DE PERTENENCIA

La pertenencia a cualquiera de las cuatro casas le posibilitará al jugador participar de otra dinámica competitiva de la Liga ([ver punto 3](#)), además de la clasificación individual; aportando mediante sus *partidas competitivas* (aquellas en las que compitan miembros de diferentes casas), puntuación para su agrupación.

Para participar de la competencia colectiva deberá escoger, en el formulario de Google que le será enviado luego de su inscripción, cualquiera de las casas de pertenencia. Las cuatro opciones disponibles son: "*Esmeralda*", "*Rubí*", "*Lapislázuli*", y "*Oro*". No existen diferencias naturales entre las casas. Quien se inscriba en la Liga podrá escoger si participar o no de la competencia de casas. Es decir, es posible optar a sólo competir de manera individual.

³ bibliotecamb@eco.uncor.edu



En los rankings de cada casa, se verá reflejada la totalidad de participantes del grupo (sin importar su categoría), sumando puntos para su agrupación. El sistema de puntuación, sin embargo, sigue rigiendo según la igualdad o diferencia de categoría.

Se permitirá un cambio de casa por semestre. Para realizar este traslado se deberá enviar un mail a la casilla de correo electrónico de la Biblioteca con el asunto “*Liga de Ajedrez - Solicitud de cambio de casa - Nombre y Apellido*”, y en el cuerpo del correo especificar la casa en la que se encuentra y la casa deseada de destino. Cuando sea efectuado el cambio se le notificará por el mismo medio.

3. RECOMPENSAS Y EVENTOS ESPECIALES

Eventualmente se designarán días especiales con dinámicas particulares de puntuación. Algunos ejemplos de eventos posibles: jornadas de doble puntaje, derrotas nulas, ventaja para alguna casa particular, torneos en los que la suma de puntos sea mayor. Estos puntos se registran en el archivo de Google Sheets bajo la categoría “*puntos extra*”.

Se proyecta brindar recompensas a las personas del podio ganador de las clasificaciones individuales y a la casa que resulte campeona de la temporada. Esto dependerá de los convenios que puedan concretarse entre la Liga de Ajedrez y empresas, comercios, emprendimientos y/o agrupaciones.

4. COMUNIDAD

Contamos con un grupo de Whatsapp⁴ de participación opcional, allí se podrán coordinar partidas entre miembros de las cuatro casas. Está destinado sólo a este uso y a consultas sobre el funcionamiento de la Liga (mensajes privados no serán respondidos).

Este 2026 se inauguran dos nuevos espacios de colaboración e intercambio con la comunidad participante de la Liga de Ajedrez: el “*Grupo de consultores voluntarios*” y el “*Grupo de consultorías sobre perspectiva de género*”. El objetivo del primero es, junto al equipo organizador de la Liga, ajustar detalles y aportar conocimiento específico de ajedrez para la organización de torneos, actividades y eventos de la LdA. El segundo tiene como objetivo el fomento de la participación femenina en la LdA, tanto en el ámbito competitivo, como en el formativo y organizativo. Aportando así nuestro grano de arena desde la Biblioteca para impulsar la presencia femenina y de disidencias, bregando por la aplicación de políticas de género, en el ajedrez de Córdoba.

Estas medidas responden a la necesidad expresada por los participantes de generar más instancias de intercambio, comunidad y competencia en el marco de la Liga de Ajedrez.

⁴ [Vínculo de invitación al grupo de WhatsApp](#)



5. CÓDIGO DE CONDUCTA

La Liga de Ajedrez de la Biblioteca Manuel Belgrano se dedica a proporcionar una experiencia de ajedrez libre de acoso para todos, independientemente de su género, orientación sexual, discapacidad, apariencia física, tamaño corporal, raza, religión o afiliación política.

Valoramos la participación de cada miembro de la comunidad de la LdA y queremos que todas las personas tengan una experiencia agradable. En consecuencia, se espera que los participantes muestren respeto y cortesía a sus pares durante las partidas y en todos los eventos de la Liga. Para mayor claridad, estipulamos aquí lo que debe cumplirse.

Entendemos como acoso:

- Comentarios verbales ofensivos relacionados con el género, la orientación sexual, la discapacidad, la apariencia física, el tamaño corporal, la raza, la religión o la afiliación política.
- Visualización de imágenes sexuales.
- Intimidación, acoso o seguimiento deliberados.
- Fotografía o grabación no deseada.
- Interrupción sostenida de conversaciones, jugadas u otras acciones.
- Contacto físico inapropiado.
- Atención sexual no deseada.

Sea amable con los demás. No toleramos el acoso en ninguna forma. Si un miembro toma parte en un comportamiento que viola este código de conducta, los organizadores de la Liga y trabajadores de la Biblioteca pueden tomar cualquier acción que consideren apropiada, incluida la expulsión de la Liga. Se espera que las personas a quienes se les solicita que detengan cualquier comportamiento de acoso cumplan de inmediato.

Si usted está sufriendo acoso, nota que otra persona está siendo acosada, o tiene alguna otra preocupación, por favor póngase en contacto con cualquier miembro de la Biblioteca o trabajador de seguridad, o bien envíe un correo electrónico a la dirección bibliotecamb@eco.uncor.edu comentando la situación. El personal estará encantado de ayudar a quien lo necesite, actuando acorde al Programa de Género de la Facultad de Ciencias Económicas en coordinación con el Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC⁵.

Todos los informes y preocupaciones se mantienen confidenciales.

⁵ [Web del Plan de Acciones](#)